

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MULTIFILMS S.A.**

Señores Accionistas:

Cumplo con el deber de informar a Ustedes sobre las actividades realizadas por la Compañía Multifilms S.A. durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2007, las mismas que se han desarrollado en forma normal y sin ninguna eventualidad.

Se informa que no existieron situaciones que ameriten ser señaladas puntualmente que hayan afectado a la Compañía en los campos administrativo, laboral y legal.

La ejecución de las actividades durante el año 2007 se encaminó a lograr los objetivos planteados al inicio del año, cumpliéndose con las disposiciones impartidas por la Junta General de Accionistas y el Directorio.

Los Estados Financieros del año 2007 comparados con los del año 2006, experimentan los siguientes cambios, los mismos que surgen como resultado de la operación desplegada por la Compañía Multifilms S.A. en el 2007.

CIFRAS INFORMATIVAS

**Multifilms S.A.
BALANCES GENERALES
Al 31 de diciembre de 2007 y 2006**

| | 2007 | 2006 | |
|-----------------------------------|---------------|---------------|--------------------|
| | US\$ | US\$ | % VARIACION |
| ACTIVOS | | | |
| ACTIVOS CORRIENTES | | | |
| Efectivo y equivalentes | 15,306 | 2,428 | 530% |
| Cuentas por cobrar | | | |
| Clientes y otros | 10,451 | 53,395 | -80% |
| Anticipos | 1,500 | 1,500 | 0% |
| Impuestos anticipados | 1,563 | 5,382 | -71% |
| TOTAL DE ACTIVOS | 28,820 | 62,705 | -54% |
| PASIVOS | | | |
| PASIVOS CORRIENTES | | | |
| Cuentas por pagar | 231 | 0 | 100% |
| Impuestos por pagar | 0 | 8,853 | -100% |
| TOTAL PASIVOS | 231 | 8,853 | -97% |
| PATRIMONIO | 28,589 | 53,852 | -47% |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | 28,820 | 62,705 | -54% |

Multifilms S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
Al 31 de Diciembre de 2007 y 2006

| | 2007 | 2006 | |
|---|---------------|-------------|--------------------|
| | US\$ | US\$ | % VARIACION |
| Ingresos | 0 | 122,057 | -100% |
| Costos de ventas | 0 | 0 | 0% |
| UTILIDAD BRUTA | 0 | 122,057 | -100% |
| GASTOS | | | |
| Total de Gastos de Administración y Ventas | 2,118 | 79,792 | -97% |
| UTILIDAD (PERDIDA) OPERATIVA | -2,118 | 42,265 | -105% |
| OTROS GASTOS E INGRESOS | | | |
| Gastos Financieros | 60 | 7,824 | -99% |
| Otros ingresos y egresos neto | 0 | 0 | 0% |
| Total Otros Gastos E Ingresos | 60 | 7,824 | -99% |
| UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES Y DEL IMPUESTO A LA RENTA | -2,178 | 34,441 | -106% |
| 15% Participación de los trabajadores en utilidades | 0 | 0 | 0% |
| Impuesto a la renta | 0 | 8,792 | -100% |
| UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO | -2,178 | 25,649 | -108% |

Se informa que el período arrojó una pérdida de \$ 2,178 de manera que no existe destino de utilidades.

El enfoque estratégico a aplicarse para el año 2008 va enmarcado en la reactivación de la empresa para de esta manera continuar con los planes del Distinguido Directorio

Finalmente, en base a lo requerido por la Superintendencia de Compañías con la resolución No. 04.Q. IJ.001, R.O. 289, publicada el 10 de marzo de 2004, informo que en la compañía se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a Ustedes la confianza depositada en mi gestión, y reitero mi compromiso de seguir adelante con su apoyo.

Atentamente,



Fidel Esteban Egas Sosa
GERENTE GENERAL
MULTIFILMS S.A.

Quito, 09 de febrero del 2008

Señores

Baker Tilly Ecuador Cía.Ltda.

Presente

Señores Auditores:

Esta carta de representación se emite en conexión con su auditoria de los estados financieros de **MULTIFILMS S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre de 2007 con el propósito de expresar una opinión respecto a si los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2007, los resultados de sus operaciones, estados de evolución de las cuentas patrimoniales y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Reconocemos nuestra responsabilidad por la presentación razonable y confiable del balance general, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio, el estado de flujos de efectivo y todas las notas a los estados financieros y anexos de carácter financiero y/o tributario que se les ha proporcionado de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad y con la legislación ecuatoriana aplicable.

Confirmamos, según nuestro mejor entendimiento y saber, las siguientes representaciones:

Aspectos Generales

1. Los estados financieros están libres de representaciones erróneas y de carácter significativo, incluyendo omisiones. En este sentido ratificamos que han sido registrados íntegramente en los estados financieros todos los fondos de caja y bancos, y todas las transacciones de ventas, ingresos, compras y gastos, así como la totalidad de los bienes y activos de la Compañía. No existen préstamos, transferencias, contratos de arrendamiento, que no hayan sido registrados en los estados contables al 31 de diciembre de 2007. Ratificamos que no existen pasivos, ingresos u otros eventos no registrados en relación con nuestras operaciones con clientes, proveedores y empleados.
 2. Los estados financieros, sus notas y anexos adjuntos, incluyen todas las exposiciones necesarias para una presentación razonable de la situación financiera y de los resultados de las operaciones de la Compañía de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las disposiciones exigidas por la legislación o reglamentaciones a las cuales está sujeta la Compañía, Confirmamos que la Compañía no debe presentar el Anexo y Estudio de Precios de Transferencia, de acuerdo a las normas vigentes aplicables para el ejercicio 2007.
 3. Desconocemos la existencia de irregularidades implicando a miembros de la Administración o empleados que desempeñen funciones importantes dentro del sistema de control interno contable o cualquier irregularidad involucrando a otro personal que podrían incidir significativamente sobre los estados financieros.
 4. Hemos puesto a su disposición todos los libros de contabilidad y de documentos de respaldo. Así como las actas de junta de accionistas de fechas 15 de marzo y 3 de abril del 2007.
 5. No conocemos la existencia de operaciones o convenios significativos que no estén razonablemente presentados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los estados financieros.
 6. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a la identificación de partes relacionadas (subsidiarias, asociadas y otras) y revelación de las transacciones realizadas durante el ejercicio.
 7. No tenemos planes ni intenciones que puedan alterar en forma importante el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos reflejados en los estados financieros.
-

8. No tenemos planes de abandonar líneas de productos u otros planes o intenciones que resulten en un exceso u obsolescencia de inventario, y ningún inventario está declarado en un monto que exceda su valor neto realizable.
9. La Compañía tiene títulos satisfactorios de todos los activos de su propiedad y no existen gravámenes ni afectaciones sobre los activos de la Compañía.
10. Hemos registrado o revelado de manera apropiada en los estados financieros las opciones y convenios de recompra de acciones de capital, y las acciones de capital reservadas para opciones, certificados, conversiones y otros requerimientos.
11. No existen otros hechos o circunstancias posteriores al final del periodo que requieran de ajuste o revelación en los estados financieros o en las notas consiguientes.
12. La compañía ha realizado transacciones únicamente con las siguientes instituciones del Sistema Financiero: Banco del Pichincha.
13. La compañía, es asesorada en los distintos temas legales, únicamente por: Lilián Dávila.

Cumplimiento de Contratos

14. La compañía ha cumplido con todos los aspectos de convenios contractuales que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros en caso de incumplimiento. Tampoco ha habido incumplimientos de requerimientos de las autoridades reguladoras que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.
15. Hemos puesto a su disposición todos los contratos y acuerdos significativos vigentes para el ejercicio anual 2007.

Aspectos Contables

16. Los siguientes hechos y transacciones han sido debida e íntegramente registrados y, cuando fue apropiado, revelados adecuada y suficientemente en los estados financieros:
 - a) La identidad de las partes relacionadas; así como los saldos por cobrar y pagar con esas entidades, además de las transacciones incluyendo ventas, compras, préstamos, transferencias, contratos de arrendamiento y garantías otorgadas y recibidas con las mismas partes vinculadas.
 - b) Pérdidas originadas en compromisos de venta y compra.
 - c) Opciones o convenios de recompra de activos anteriormente vendidos.
 - d) Activos en garantía o prenda como colateral.
17. Hemos registrado o revelado, según corresponda, todos los pasivos reales y contingentes. Afirmamos que a más de las garantías reportadas a ustedes, no existen garantías sobre ningún activo para garantizar dichos pasivos.
18. No hay ningún acuerdo formal o informal de saldo compensatorio con ninguna de nuestras cuentas de efectivo e inversión.
19. No existen demandas o juicios, que deban ser revelados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados
20. No existen otras obligaciones materiales, ganancias o pérdidas contingentes que requieran ser provisionadas o reveladas de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. No existen provisiones por pérdidas contingentes incluidas en el balance general que no están en conformidad con las provisiones requeridas según los principios antes referidos

Cumplimiento Tributario

21. Las declaraciones del Impuesto a la Renta están pendientes de revisión en los ejercicios fiscales 2004 a 2007. La provisión para impuestos, reflejada en el Balance General, la estimamos adecuada para cubrir cualquier impuesto adicional resultante de los exámenes efectuados o de esos a efectuarse. Tampoco existen juicios o reclamos impositivos que a juicio de nuestros asesores legales y abogados pudieran ser exigibles y que deban ser expuestos de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad.
22. Somos responsables por la exactitud y veracidad de los datos que contienen nuestras declaraciones tributarias, así como del cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias como sujetos pasivos por obligación propia o en calidad de agentes de retención o percepción de tributos
23. Somos responsables de la correcta liquidación, determinación y pago del impuesto a la renta, impuesto al valor agregado, así como de otros impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas
24. Hemos cumplido con todos los siguientes aspectos relacionados con impuestos:

Los registros se llevan de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos

La información contable que se encuentra presentada en las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado, ha sido tomada fielmente de los registros contables

Se han presentado declaraciones de retenciones en la fuente y se han efectuado y pagado las retenciones a que está obligada, en su calidad de agente de retención de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

Atentamente,
MULTIFILMS S.A.



FIDEL EGAS S.
GERENTE GENERAL


LIGIA SALAZAR
CONTADORA